



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

"Las Malvinas son argentinas"
"50 aniversario de la UNSa."
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

R- DNAT - 2022 - 1395

Salta, 05 de octubre de 2022

EXPEDIENTE 10.196/2021

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 53, elevado por la estudiante María Laura García - LU: 411.346 - DNI: 36.127.665, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, solicitando se fije fecha para la defensa de su Trabajo Final de Practica Profesional, pedido que cuenta con el aval de la Directora M.Sc. Adriana Elizabeth Ortin Vujovich, y

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2021-0255 (fs.45/46), emitida en fecha diecinueve de abril de dos mil veintidós.

Que a fs. 50, obra resolución DNAT-2022-0557, emitida en fecha doce de mayo de dos mil veintidós, mediante la cual se otorga una prórroga para la defensa de la misma hasta el día treinta y uno de octubre de dos mil veintidós.

Que a fs. 57, obra excusación de la Ing. Lucrecia del Milagro Ortega, informando que no podrá conformar el tribunal evaluador por motivos laborales.

Que la estudiante informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día martes once de octubre del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- REORDENAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final de Practica Profesional de la estudiante María Laura García - LU: 411.346 - DNI: 36.127.665, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, con los siguientes docentes:

TITULARES: ING. MARCELO ECHENIQUE
ING. RICARDO JAVIER TOLABA PÉREZ
ING. MARÍA VIRGINIA ROSA

ARTÍCULO 2º.- FIJAR el día once de octubre de dos mil veintidós a hs. 16:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el Trabajo Final de Practica Profesional de la estudiante María Laura García - LU: 411.346 - DNI: 36.127.665, carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: "Evaluación de la condición de los pastizales en vegas de la Estación Experimental Agropecuaria INTA Abra Pampa", dicho tribunal estará integrado por:



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

"Las Malvinas son argentinas"
"50 aniversario de la UNSa."
"Mi sabiduría viene de esta tierra"


R- DNAT - 2022 - 1395

Salta, 05 de octubre de 2022

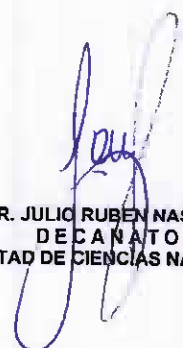
EXPEDIENTE 10.196/2021

TITULARES: ING. MARCELO ECHENIQUE
ING. RICARDO JAVIER TOLABA PÉREZ
ING. MARÍA VIRGINIA ROSA

ARTÍCULO 3°.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Recursos Naturales, Directora, Codirectora, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
mc



DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANATO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES